



Viernes, Marzo 6, 2015

Resumen:

La Comisión Nacional de Emergencias (CNE) acordó impedir el acceso de particulares al Parque Nacional Volcán Turrialba, ante el riesgo de la caída de piedras.

Iván Brenes Reyes, presidente de la CNE, expresó que la resolución “es vinculante” y pretende el ingreso solo del personal científico, quien debe realizar mediciones.

La restricción de acceso es para un radio de cinco kilómetros alrededor del cráter.

Periodista: Carlos Arguedas y Josué Hernán Piedras

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Medio ambiente

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Cartago

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/cne-cierra-acceso-al-turrialba-ante-posible-ca%C3%ADda-de-piedras>